



NOTA DE PRENSA

El candidato a la Secretaría General del PSOE M inicia su campaña con 92 iniciativas

José Manuel Franco presenta su propuesta para reactivar el partido y prepararlo para las próximas elecciones

Madrid, 19 de septiembre de 2017.- El ya candidato a la Secretaría General del PSOE M, José Manuel Franco, presenta hoy su programa de Gobierno. En él, el líder socialista presenta las propuestas que contenía el documento abierto "Nos unen los valores de la izquierda" que había hecho público el pasado 18 de julio y otras que han sido incluidas tras analizar las aportaciones de los militantes.

"Se trata de un documento trabajo de análisis, conclusiones y propuestas que hemos realizado y a los que se han sumado las aportaciones de centenares de militantes", ha explicado José Manuel Franco durante la rueda de prensa.

"No es un programa electoral dirigido a la ciudadanía –ha asegurado–, puesto que el proceso que tenemos por delante es orgánico y los programas electorales con los que concurrimos a las últimas elecciones locales y autonómica están plenamente vigentes.

"Se trata de un documento que detalla el modelo de partido que entendemos recoge mejor las inquietudes de nuestros militantes tal y como resolvimos en el 39 Congreso, centrado especialmente en actualizar nuestra cultura interna, y sin la que será imposible avanzar, pero también en cuanto a nuestros procesos de trabajo y la gestión de los recursos de los que disponemos".

En opinión de José Manuel Franco, ahora toca desarrollar el nuevo PSOE también en Madrid y para ello "hay que defender un nuevo proyecto para el PSOE M en el que se dé continuidad al federal, a la vez que se establezcan propuestas específicas tanto en el ámbito orgánico como el político, con el objetivo fundamental de conseguir

articular gobiernos liderados por nuestra organización, tanto en la comunidad de Madrid como en sus pueblos y ciudades en las próximas elecciones municipales y autonómicas de 2019” ha asegurado.

Propuestas

En el documento presentado hoy ante los medios de comunicación – a disposición en www.josemanuelfranco.es , se recogen un total de 94 medidas para conseguir la reactivación del partido y colocarlo en posición de gobernar.

Entre todas ellas, caben destacar:

Un partido reactivado y comprometido, preparado para gobernar.

1. Somos la izquierda madrileña, y así lo reivindicamos, pero nuestro proyecto quiere ir más allá. Trabajaremos para desarrollar y consolidar esa posición, haciéndola comprensible y reconocible para la ciudadanía y, sobre todo, útil para resolver los enormes retos a los que hoy se enfrenta nuestra región. Nuestra prioridad debe ser luchar contra cualquier tipo de exclusión y revertir las condiciones sistémicas que las provocan.
2. El punto de partida ha de ser cambiar nuestro modelo de partido, con una especial atención a nuestra cultura interna, como condición necesaria, y sin la que será imposible avanzar, pero también en cuanto a nuestros procesos de trabajo y la gestión de los recursos de los que disponemos.
3. La igualdad entre hombres y mujeres vertebrará la organización en el plano orgánico e institucional. La paridad se extenderá a todos los ámbitos de participación y representación, priorizando las listas cremallera.
4. Nuestro compromiso es contar con el talento y la capacidad de todos los militantes cualquiera que sea la candidatura que hayan apoyado.
5. La militancia comprometida tendrá un papel fundamental en el desarrollo político y programático del partido. Se trata de complementar nuestras propuestas para una nueva socialdemocracia bajo un prisma de trabajo conjunto entre nuestra dirección, nuestros representantes, la militancia, colectivos sociales y aquellos que, reconociéndose en los valores de nuestro partido, no militan en él pero pueden y quieren aportar sus conocimientos y trabajo.
6. Queremos que la militancia no sólo hable, sino que, sobre todo, decida y sea protagonista, para ello, garantizaremos las Consultas a la militancia por parte de la Comisión Ejecutiva Regional sobre aquellos asuntos de especial

trascendencia que afecten a nuestra Comunidad, así como que las Comisiones Ejecutivas Locales consulten a sus militantes en asuntos de importancia para sus municipios o distritos.

7. Recuperaremos el Concepto de "Casa del Pueblo" para que nuestras Agrupaciones vuelvan a la esencia de sus orígenes, recobrando su papel de espacio de encuentro, referencia y solidaridad. Conscientes de que cada Agrupación requiere de un plan específico por sus singularidades, esta tarea deberá realizarse inexorablemente de la mano de la militancia de la agrupación, y de sus Ejecutivas Locales.
8. Establecernos que un militante no deba optar a más de un cargo institucional y un cargo orgánico al mismo tiempo; acabando con la acumulación de cargos que actualmente nos impide avanzar en mayores cuotas de democracia interna.
9. Todos los cargos orgánicos y políticos del PSOE-M estarán obligados a rendir cuentas de su actividad política.
10. Queremos regenerar la actividad política y por ello proponemos avanzar en la discusión de la limitación de mandatos en atención a permitir una mayor participación política de la ciudadanía bajo nuestras siglas.
11. Proponemos eliminar la reserva del 50% para la lista ganadora en la elección de delegados para cualquier proceso interno del PSE-M, así como rebajar la limitación del 20% para obtener representatividad.
12. Debemos dinamizar el Comité Regional. Éste se reunirá semestralmente y dará cuenta de su gestión cada año.
13. El PSOE-M creará una Oficina regional para el Cumplimiento Normativo, que tendrá como fin establecer modelos de gestión y mecanismos de control para prevenir, detectar y gestionar conductas dudosas.
14. Garantizaremos la independencia y las funciones de la Comisión de Garantías, facilitando la incorporación a la misma de personas de reconocido prestigio y dotándola de capacidad para emitir informes preceptivos ante cualquier conflicto ético.

15. Reforzaremos el trabajo territorial de la Comisión Ejecutiva Regional mediante la elección de secretarios/as de zona, que facilitarán la conectividad entre las agrupaciones y las corporaciones municipales con la dirección regional.
16. La elección de cualquier candidato independiente que concurra a un proceso electoral como representante político de nuestro partido, deberá contar previamente con la ratificación de la militancia.
17. Se podrán convocar Asambleas Locales con la petición del 20% de la militancia de una agrupación, con la presentación de una propuesta de orden del día. Estas Asambleas a petición de militantes tendrán, un límite de 1 petición cada dos meses, y en caso de existir varias en el mismo plazo, se unificarán los diferentes órdenes del día propuestos.
18. Se remitirá a la militancia el orden del día y los acuerdos de especial relevancia adoptados por los órganos regionales decisores (Comisión Ejecutiva Regional y Comité Regional).
19. Publicaremos el perfil y currículum de los miembros de la Comisión Ejecutiva Regional.
20. Todas las iniciativas que presenten en cada ámbito los cargos electos, se subirá al portal del militante para su consideración previa por la militancia. Si las circunstancias y las materias aconsejaren su no publicación, será obligatorio presentar su justificación.
21. Vamos a establecer un plan de formación para aquellos militantes que lo precisen o demanden, con especial foco en los más jóvenes y los de reciente afiliación.
22. Crearemos la Secretaría para la Participación de la Militancia y Dinamización de las Agrupaciones, que trabajará junto a las ejecutivas locales para facilitar su participación en el proyecto político, potenciar la actividad de nuestras Agrupaciones, e impulsar la recuperación del concepto de Casa del Pueblo como centro de referencia tanto para los militantes como para los simpatizantes.
23. Crearemos la Secretaría del Mayor que tendrá como objetivo trabajar junto a estos colectivos para identificar y resolver las dificultades sociales, económicas y estructurales que y dificultan un desarrollo pleno en esta etapa de la vida.
24. Vamos a constituir el Consejo Municipal. Este órgano se reunirá, al

menos, con periodicidad trimestral, lo que facilitará la cooperación intermunicipal y la coherencia del discurso y la acción en toda la Comunidad de Madrid.

25. Apoyaremos a nuestros equipos de los pequeños y medianos municipios. La Comisión Ejecutiva Regional nombrará, en los primeros dos meses de su mandato, un asesor jurídico que prestará servicios y apoyo a todos los Grupos municipales y Comisiones Ejecutivas locales de los pequeños y medianos municipios de nuestra Comunidad.

26. Apostamos por establecer nuevas alianzas con las organizaciones sociales, lo que necesariamente pasa por reforzar el diálogo social y nuestras relaciones con las organizaciones profesionales y sindicales, especialmente con nuestro sindicato hermano la Unión General de Trabajadores (UGT), y con las Comisiones Obreras (CCOO), reforzando la unidad de acción establecida.

27. Nuestro partido ha sido el artífice de los mejores Servicios Públicos de España, que el Partido Popular está desmontando. Debemos fortalecer nuestro histórico compromiso con los servicios públicos, especialmente con la educación, la sanidad y la justicia. Hemos de actualizar nuestro proyecto alrededor de los nuevos retos que estos sectores plantean, empezando por terminar con los recortes indiscriminados tanto con los recursos como en número de empleados públicos que los atienden y que son fruto de objetivos indisimulados del modelo de negocio neoliberal en nuestra región promovido por el Partido Popular. Un negocio que en demasiadas ocasiones se entremezcla con la política y que tristemente conocemos bien en Madrid.

Contacto de prensa:

prensa@josemanuelfranco.es

Beatriz Blanco
[684 271 233](tel:684271233)